

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 12-03-2015 16:37:42

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-375-SE15

SEÑOR (ES) : MONASTERIO HERMANOS	A Sr (a) : ---
DIRECCIÓN : GRAN AVDA J M Santiago CARRERA 9267 LA CISTERNA	FONO : 5583378
RUT : 81.566.200-8	FAX : 5582194

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Estructuras OSB- tapas de pino-planchas de zinc
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Maria Inés Vergara Clavijo 56-02-25407698 mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11121603	Troncos	30 Unidad	Pinos en bruto de 2x3"	Pinos en bruto	1.614,00	0,00	0,00	48.420
11121610	Maderas duras	20 Unidad	Tapas de pino en bruto de 1x4"	Tapas de pino en bruto	815,00	0,00	0,00	16.300
11121611	Tablero de partículas	16 Unidad	Estructuras OSB de 1.22x2.44x9.5mm.	Estructuras OSB	7.361,00	0,00	0,00	117.776
30102212	Plancha de cinc	12 Unidad	Planchas de zinc acanaladas de 8.51x3,66x0.30 mm.	Planchas de zinc	5.866,00	0,00	0,00	70.392

Orden de Compra
Costo de evaluación
desproporcionado, y por
monto de contratación
inferior a 100 UTM

Neto	\$	252.888
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	252.888
19% IVA	\$	48.049
Total	\$	300.937

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 319 Aseo y Ornato
Despachar a Bodega, Avda. El Parron 0939, teléfono 225585810
Obligacion 36-375
Bodega (2) Archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>